



Quito, 07 de marzo de 2016

Señorita,
Ruth Muñoz Orellana
Socia
PRAG ABOGADOS CIA. LTDA.

Señorita,
Gabriela Pérez Reinoso
Socia
PRAG ABOGADOS CIA. LTDA.
Presente.-

De mi consideración:

Conforme lo determina la Ley de Compañías y el Reglamento de Informes Anuales de Administradores de Juntas Generales, a continuación presento el informe de Gerente del año fiscal 2015.

La compañía PRAGABOGADOS CIA. LTDA. fue constituida en el primero de abril de 2015, por lo que fue el primer año de labores, desempeñándose las actividades de manera normal y en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes.

Los objetivos previstos del año 2015 se cumplieron con satisfacción, no existió ningún hecho extraordinario en el ámbito administrativo, laboral o legal.

Los Estados Financieros, que se presentan y están a disposición de las socias de la compañía, expresan los ingresos, egresos, costos y gastos, que ha mantenido la compañía durante su primer año fiscal, reflejando una utilidad de US\$ 777,92, utilidad que será dispuesta por los socios durante la Junta General de Socios.

La gestión del año 2015 se desarrollo con normalidad, se obtuvieron los resultados esperados considerando que es el primer año de constitución de la compañía.

Atentamente,

Paula Donoso M.
Gerente General